

## MINISTERIO DE HACIENDA

*RESOLUCION de la Direccion General de lo Contencioso del Estado por la que se designa a un nuevo Abogado del Estado para que forme parte del Tribunal que ha de juzgar las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Abogados del Estado, convocadas por Orden de 21 de mayo de 1962*

En atencion a que el Abogado del Estado don Rafael Morales y de Vargas, que habia sido designado para que, en concepto de Vocal, formase parte del Tribunal que habra de juzgar las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Abogados del Estado, convocadas por Orden de 21 de mayo de 1962, ha sido declarado en situacion de excedencia especial—por Resolucion de esta misma fecha— en virtud de haber sido nombrado Vocal Secretario del Tribunal Superior de Contribucion y Defraudacion mediante Decreto de 27 de diciembre de 1962 «Boletin Oficial del Estado» fecha de hoy.

Esta Direccion General nombra para que le sustituya en dicho Tribunal al tambien Abogado del Estado don Manuel Vargas-Zuñiga de la Calzada.

Madrid, 8 de enero de 1963.—El Director general, P. D., Eduard de Cerro.

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*RESOLUCION de la Direccion General de Sanidad por la que se convoca concurso de méritos para proveer las vacantes de Administradora y Auxiliar de Administracion en la Escuela Nacional de Instructoras Sanitarias.*

Vacantes en la Escuela Nacional de Instructoras Sanitarias los cargos de Administradora y Auxiliar de Administracion, dotados, respectivamente, con la indemnizacion anual de 6.000 pesetas y 6.360 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias en julio y diciembre, respectivamente.

Esta Direccion General, de conformidad con lo prevenido en el Reglamento de Personal Sanitario, de 30 de marzo de 1951, y en el Decreto de 10 de mayo de 1957, y en uso de las atribuciones delegadas que le confiere el Decreto de 22 de septiembre de 1961, ha tenido a bien convocar concurso de méritos entre españolas, mayores de edad, para la provision de las mencionadas vacantes.

Las normas que se sujetaran el concurso seran las establecidas en el Decreto de 10 de mayo de 1957 «Boletin Oficial del Estado» de 13 del mismo mes y año, fijandose el plazo de presentacion de instancias en el Registro general de este centro directivo en treinta dias habiles, contados a partir del siguiente al de la publicacion de la presente en el «Boletin Oficial del Estado», y la cantidad de cien pesetas en concepto de derechos, que serán abonadas en el momento de la inscripcion.

Como méritos se estimaran, de modo preferente, el haber prestado servicios interinos o en propiedad en la propia Escuela y el poseer el titulo de Instructora de Sanidad o el de Enfermera Puercultora Auxiliar de los Servicios de Higiene Infantil o el Enfermera-Instructora del Patronato Nacional Antituberculoso y de las Enfermedades de Tórax.

El Tribunal que ha de juzgar el presente concurso será designado oportunamente por esta Direccion General, y su propuesta de resolucion se someterá previamente a informe de la Delegacion Nacional de la Seccion Femenina.

A los efectos de su legal tramitacion, el expediente del presente concurso sera sometido a informe del Consejo Nacional de Sanidad.

Lo doy a V. S. para su conocimiento y demás efectos.  
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 29 de diciembre de 1962.—El Director general, Jesús García Orcóyen.

Sr. Inspector general, Jefe de los Servicios Centrales y de la Seccion de Personal de esta Direccion General.

*RESOLUCION del Instituto de Estudios de Administracion Local por la que se hace pública la convocatoria especial para la practica de los ejercicios de la oposicion de acceso a los cursos de habilitacion de Secretarios de primera categoria de Administracion Local, prevista en la convocatoria publicada en el «Boletin Oficial del Estado» de 15 de junio ultimo, para los opositores residentes en el Archipiélago Canario y en las Plazas y Provincias Africanas.*

De acuerdo con la norma 22 de la convocatoria de 16 de mayo de 1962, los aspirantes residentes en el Archipiélago Canario y en Plazas o Provincias Africanas deberán comparecer en la Escuela Nacional de Administracion y Estudios Urbanos (José Marañón, 12), a las diez horas del día 9 de febrero próximo, para la practica sucesiva de los ejercicios de la oposicion de acceso a los cursos de habilitacion de Secretarios de primera categoria de Administracion Local.

Madrid, 17 de enero de 1963.—El Director, Carlos Ruiz del Castillo.

*RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Sanidad de Sevilla por la que se transcribe relacion de opositores admitidos al concurso-oposicion convocado en 16 de febrero de 1962 para proveer una plaza de Conserje-Calefactor del Instituto Provincial de Sanidad, se hace público el Tribunal que ha de juzgarlo y se señala fecha para el comienzo de los ejercicios.*

Convocado concurso-oposicion, con autorizacion de la Direccion General de Sanidad, para proveer una plaza de Conserje-Calefactor, vacante en este Instituto Provincial de Sanidad, se transcribe a continuacion la lista de los solicitantes admitidos:

Don Cesáreo Ruiz Agudo.  
Don Diego Trabado Rubio, y  
Don Francisco Aguilera de Castro.

El Tribunal estará constituido por: Presidente, don Matias García Leal, Jefe provincial de Sanidad; Vocales, don José Balén García, Jefe de la Seccion de Epidemiologia, y don Miguel Martínez Martínez, Jefe de la Seccion de Analisis Higienico-Sanitarios, y como suplentes don Gregorio Martín Gómez, Jefe de la Seccion de Veterinaria, y don Gonzalo Díaz de Yröala, Jefe de la Seccion de Hematologia y Hemoterapia.

El Tribunal acordó convocar a los opositores para el día 22 de febrero próximo, a las once horas de la mañana, en el Instituto Provincial de Sanidad, calle Luis Montoto, número 95, para dar comienzo al primer ejercicio.

Sevilla, 16 de enero de 1963.—El Jefe provincial.—327.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

*RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia concurso para provision de una plaza de Delineante de Obras Públicas en la Canalizacion del Manzanares.*

Vacante una plaza de Delineante en el Consejo de Administracion de la Canalizacion del Manzanares —Organismo autónomo—, se anuncia concurso para su provision en las siguientes condiciones:

1.ª La plaza tiene su residencia en esta capital y esta dotada con el sueldo anual de 22.800 pesetas, más dos pagas extraordinarias al año; aparte, los trabajos extraordinarios que puedan presentarse.

2.ª Podrán solicitarla los funcionarios pertenecientes al escalafón del Cuerpo de Delineantes de Obras Públicas en cualquier situacion, a los que se aplicarán, como proceda, las condiciones determinadas en el artículo cuarto de la Ley de 5 de febrero de 1943.

3.ª Las solicitudes, por conducto reglamentario, se dirijan al Presidente del Consejo de Administracion de la Canalizacion del Manzanares, Villanueva, 14, Madrid, dentro de un plazo de quince dias naturales, contados desde el siguiente al de su inscripcion en el «Boletin Oficial del Estado».